

En Burgos: Mes, UNA peseta; Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 0,50 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.— Núm. 3.801

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 15 de Agosto de 1903.

Fábrica de baules y cajas-muestrarios para viajeros

FRANCISCO CEBRIÁN

Lain-Calvo, 30 y 32

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

En esta casa se fabrican todas cuantas clases y formas son conocidas, tanto en España como en el extranjero.—Se necesitan oficiales.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA
Ord. 28, Burgos.

BALNEARIO DE GAYANGOS

PROVINCIA DE BURGOS—PAR TIDO VILLARCAYO

Excelentes aguas sulfurosas. Instalación hidroterápica completa. Fonda de primer orden con inmejorable mesa y confortables habitaciones. Capilla dentro del establecimiento. Precios económicos en todos los servicios.

Médico director por oposición: doctor Gelada, de Madrid.

1.º de Julio a 30 de Septiembre.

Para más detalles dirigirse al administrador.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 14.

Mañana, a las once, habrá Consejo de ministros, según dicen, para tratar de la supresión del Estado Mayor de la Armada.

Se creía este asunto resuelto en la anterior reunión ministerial, aparte de que la resolución podía muy bien ser tomada por el ministro de Marina, pues no es ninguna cuestión de gobierno.

Podría ocurrir lo que indicaba en una de mis cartas anteriores, y es que los generales de la Armada no vean con satisfacción la disolución de ese organismo, después de los motivos de la dimisión del vicealmirante Cervera, pero no creo que así sea, pues telegramas de Cádiz dicen que allí se ha visto con indiferencia la anunciada disolución.

Y si en los departamentos marítimos—porque en Ferrol y Cartagena pensarán lo mismo,—no produce ninguna sensación la muerte de ese organismo, pueden figurarse esos lectores lo que importará al resto de España.

No debe ser sólo, por tanto, esa cuestión, la que motiva la celebración del Consejo de mañana.

Se tratará de algún asunto misterioso como el de ayer?

El presidente del Consejo ha negado el disgusto que algún periódico supone en el ejército respecto del Gobierno.

También es inexacto, según el señor Villa Verde, que en el cuerpo de Telégrafos exista agitación, con motivo del reglamento de Telégrafos dictado por el señor Maura recientemente.

Probablemente, hasta el domingo, no saldrá para San Sebastián el presidente del Consejo.

Hoy se han remitido a la capital de Guipúzcoa, para la firma del Rey, los decretos de Hacienda, reformando la subsecretaría y el del crédito para obras en la Carraca.

Mañana firmará el Rey el reglamento por que ha de regirse el Instituto del trabajo. Además de los proyectos de huelgas, jurados mixtos y tribunales industriales, prepara el señor García Aliz para presentarlos a las

Cortes otros relativos al contrato de trabajo y aprendizaje.

Ya está ultimada la información agraria realizada en las provincias de Andalucía y Extremadura respecto de la crisis de los obreros del campo.

Han informado numerosos Ayuntamientos y otros organismos se entregarán a la Junta de reformas sociales para que proponga las medidas convenientes.

La firma de hoy ha carecido de interés, si se exceptúa el decreto concediendo indulto por delitos relacionados con las huelgas, que se aprobó en el Consejo de ministros celebrado anteayer.

MENCHETA.

CUENTO

La caza del gran duque

A pesar de sus setenta y seis años, ó tal vez á causa de ellos, el barón H... gusta contar sus recuerdos de antiguo diplomático, y los evoca á veces con gracia y aun algo de malicia.

—¡Ah!, dice; qué buen tiempo el de los pequeños Estados que pululaban en Alemania, teniendo cada uno su corte, con etiqueta minuciosa, consejeros ceremoniosos, tradiciones de cortesía refinada, pero despótica, y en los que, soberanos que reinaban sobre diez mil habitantes, creían poderse comparar con Luis XVI.

—¡Cuán lejano está todo eso!... ¿Quién hubiera previsto entonces la próxima absorción de aquellos minúsculos principados por una gran nación que, después de profundas modificaciones, no les ha dejado subsistir más que de nombre?

En aquella época, que parece más remota de lo que es en realidad, (tan grande es el foso que los sucesos han labrado entre ella y lo presente), yo era encargado de Negocios en la residencia de este nombre, en el con fin de la Selva Negra.

Gran ciudad, solemne, silenciosa, con sus empedrados, en la que la hierba crecía por las calles bordeadas de casas poco elevadas, construidas con piedra roja, y entre las cuales se elevaba de vez en cuando alguna construcción pretenciosa! Todo conservaba aun el sello del gusto del gran siglo, y en efecto, uno de los antepasados del gran duque actual había querido reconstruir su capital según el modelo de Versalles. Pero poseía muchos menos recursos que el Rey Sol, y esto se notaba á primera vista.

En cambio, había tomado la revancha con la pompa de sus blasones y el orgullo de sus divisas. En todos los edificios públicos estaba esculpido un león rampante, apoyando la garra en una bola que representa el mundo, con esta leyenda: «Imperat orbis». A decir verdad, el actual soberano de Reimsburg no desempeñaba el importante papel de temible regulador del mundo. Nada de eso! Pero una inscripción, aún repetida con profusión, es menos costosa que el sostenimiento de un ejército poderoso.

En aquel entonces, las instituciones eran anticuadas como el mismo gran duque, y hubieran parecido terriblemente autoritarias si no hubiesen estado templadas por la bonancible y patriarcal de las costumbres.

Las puertas de la ciudad se cerraban á las diez de la noche, al toque de queda; el más insignificante edicto era publicado por heraldos arcaicamente vestidos, y se observaba rigurosamente la separación de castas, á pesar de lo exiguo de la población.

No era muy alegre que digamos la vida de aquella ciudad muerta, de una pequeñez de espíritu que fácilmente se adivina, y en la que casi siempre faltaban—única distracción, sin embargo—los motivos de crítica y chismografía, pues para que haya apariencia de escándalo, se necesitan personas capaces de producirlo, y los ciudadanos de Reimsburg eran tan calmosos, tan tranquilos, tan

perfectamente regulares en sus costumbres, que su existencia se desarrollaba completamente á plena luz y no se encontraban con facilidad pretextos para la maledicencia... Pero yo era joven, estaba orgulloso de mi reciente nombramiento y observaba la soledad en que estaba obligado á vivir durante algún tiempo, sin tener, por otra parte, nada que hacer, pues no hubiera podido encontrar ni la sombra de una dificultad que allanar entre Francia y el gran ducado.

Mi primera audiencia me había dejado, á pesar de la gravedad que yo afectaba, una impresión muy placentera. Fué introducido en Palacio, que por otra parte era de proporciones muy limitadas, con un ceremonial atento y complicado.

El gran duque, sentado en un trono, bajo dosel y rodeado por sus tres ministros y sus chambelanes, quienes llevaban la llave de oro suspendida de una cinta en forma de aspa, me acogió majestuosamente, escuchó con recogimiento mi discurso y después contestó largamente en términos altisonantes, felicitándose por sus buenas relaciones con el país que yo representaba; y por la solemnidad de sus palabras parecía que fuera verdaderamente el árbitro de la paz del globo.

Después retuvo á su lado al ministro de Negocios extranjeros y condescendió á hablar familiarmente conmigo. Sin embargo de esta familiaridad, no llegó hasta olvidar, al hablar de sí, el tratamiento que no suprimía nunca: «Nos, somos dichosos de veros... Nos, agradecemos vuestro homenaje... Nos, haremos lo posible para que resulte agradable vuestra estancia en Nuestra Corte.»

Terminó la recepción con el regalo que me hizo de un tabaquero, en la que no había brillantes, pero en la que se destacaban visiblemente el león de sus blasones y la divisa: «Imperat orbis».

Noté que el gran duque, que mientras desempeñaba sus funciones soberanas no cejaba, al terminar la conferencia se me acercaba mucho. Estaba afectado de una miopía extraordinaria, la cual no quería confesar, pues creía que no era conveniente para su rango usar antiparras.

En aquella buena corte, en la que todo era anticuado, abundaban las enfermedades entre los más altos dignatarios. Así es que el consejero de Negocios extranjeros, S. E. el barón de Taffenbach, con el cual estaba llamado á tratar de los asuntos de mi empleo, era sordo como una tapia. Se podía decir que había sido elegido expresamente para aquel puesto, en el que la afabilidad es indispensable, á causa de la sonrisa que ilumina la cara de los sordos.

Volví acompañado con gran ceremonial en la única carroza que poseía la corte, y que, por otra parte, no tuvo que hacer más que atravesar la calle para dejarme en la casa en que yo habitaba. ¡Oh! ¡Y aquel maestro de ceremonias, un viejo flaco, alto, impasible, engolosinado y con fé ciega en la importancia de las funciones que desempeñaba, parecía sustentar el peso de una responsabilidad considerable, observador convencido de las reglas, y teniendo verdadera coquetería en no dar nunca el menor signo de emoción! A pesar de los años transcurridos, aún creo tener ante la vista la silueta de aquel curioso ejemplar.

Algunos días después fuí avisado de que se iba á dar una gran cacería en mi honor. Era una tradición seguida con todo nuevo individuo del cuerpo diplomático acreditado en Reimsburg. Se me entregó una nota, explicándome minuciosamente el traje que debía vestir en aquella cacería y conteniendo innumerables instrucciones de detalles.

El punto de reunión—el gran ducado estaba pronto recorrido—era solamente á algunos minutos de distancia de Reimsburg, en un bosque bastante bonito. Fué conducido allí con el ceremonial que se empleaba en todas las cosas. El gran duque y sus consejeros iban vestidos con trajes encarnados, galoneados de oro, que debían haber sido confeccionados según modelo de los had graves y príncipes electores del siglo XVII, y en los cuales iban cómicamente enfundados.

¡Oh! Inmediatamente se adivinaba que no se trataba de una partida de placer, sino del ejercicio de un deber de soberano.

El maestro de ceremonias, con su fisonomía inmóvil y sin expresión, después de haber dado las últimas órdenes (pues desempeñaba diferentes cargos), colocó á los cazadores.

La etiqueta exigía que el primer tiro fuera disparado por el gran duque. Yo estaba

á algunos metros de él, á su derecha, y el barón de Taffenbach á su izquierda.

El gran duque, con la serenidad que le daba su miopía, disparó. Exigía que se anunciara inmediatamente la clase de caza que figuraba haber tocado, pues nunca mataba nada. Hasta seguía en esta enunciaci6n de víctimas imaginarias, un orden establecido de antemano: un gallo silvestre, una gallina, una liebre, un corzo, un jabalí. Cuando con la mayor seriedad estaba agotada esa lista, la caza quedaba oficialmente terminada, aunque los demás cazadores estuvieran en disposici6n de cobrar gran número de piezas.

Confieso que me divertía más seguir el desarrollo de esas piezas cinegéticas, decretadas por el protocolo, fuese cual fuese su resultado, que cazar yo mismo. Admiraba la sencillez de aquel sistema que nada tenía que ver con la realidad, y que atribuía al primer personaje del Estado, por derecho de nacimiento, los hechos más notables.

Mientras tanto el barón de Taffenbach, que indudablemente percibía apenas el ruido de los disparos, avanzó imprudentemente fuera de la línea. ¿He dicho ya que gozaba de una gordura excesiva?

Esta vez el gran duque creyó percibir una masa que se agitaba, y tomando de uno de los monteros una escopeta de dos cañones, apuntó cuidadosamente, en vez de disparar al azar.

El pobre barón, herido en un hombro (presentaba tal superficie, que era imposible no dar en algún punto de su vasta individualidad), cayó pesadamente lanzando un gemido sordo y agitando luego inutilmente, tratando de levantarse apoyando las manos en el suelo.

Fué el primero en percibirme del desdichado error del Soberano, y para tranquilizarle, me le suponía desolado, exclamé:

—¡No está muerto!

—¡Ah!—dijo el gran duque con plácida sonrisa—¿no está muerto?

Y sin que nadie tuviera tiempo de intervenir, descargó el otro cañón sobre el infortunado consejero, ya bastante malparado, quien, con su sordera, al verse herido, sin saber de dónde procedía el tiro, lanzó un grito de espanto y de dolor.

Todo esto pasó con tal rapidez, que nadie pudo interponerse. Hasta que comprendió al fin el gran duque que auxiliaban á un herido, no advirtió que había tomado á su consejero por una bestia, y se dignó interesarse algo por las consecuencias de su torpeza.

Etonces, mientras se llevaban la víctima, que no estaba peligrosamente herida, pero cuyo estado no dejaba de ser lastimoso, el maestro de ceremonias, una vez terminada la caza, dictaba gravemente al intendente el número de piezas que había de inscribirse en el cuadro:

—Cinuenta y cinco faisanes... cuarenta y siete liebres... diez corzos.

Después, excesivamente metódico para olvidar la cosa más insignificante, añadió con su flemma muy acostumbrada:

— Y S. E. el barón de Taffenbach.

Pablo Ginisty.

Caminos vecinales.

Hoy se dictará probablemente una Real orden para la formación del plan de caminos vecinales.

Comprenderá éste una longitud de setenta mil kilómetros, que se han distribuido entre las distintas provincias, teniendo en cuenta su extensión, su población y la longitud construída de carreteras de tercer orden del Estado y provinciales.

Formaran parte del plan los caminos rurales existentes que proceda habilitar para convertirlos en caminos carreteros que faciliten la circulación de productos en las zonas agrícolas, unión de pueblos á las vías férreas, carreteras generales, etc.

El coste medio kilométrico de construcción en cada provincia no podrá exceder de 5.000 pesetas.

Al frente de este servicio, encomendado á las J.aturas de Obras públicas, habrá una Inspección general de caminos vecinales.

El plazo para terminar el plan, haciendo uso de los datos que existan en la Dirección general, será hasta el 10 de Septiembre próximo.

Inmediatamente de terminado el plan se estudiarán en cada provincia los caminos vecinales más útiles de su plan respectivo, en una extensión de 200 kilómetros.

Las Clases pasivas

Para simplificar el impropio trabajo que exige el pago á las Clases pasivas con sus kilométricas nóminas, evitar algunos abusos que se cometen con la suplantación de pensionistas y poner coto á la usura que se ceba en dichas clases, ya á dictarse un decreto reformando el sistema de revistas y de pagos.

En lo sucesivo se entregará á cada pensionista un título con 12 resguardos, equivalente cada uno á la pensión mensual, resguardo que el pensionista tendrá que presentar con la fe de vida cada mes para que pueda percibir la pensión.

De este modo se suprimen las nóminas, y los resguardos firmados constituyen el justificante de pago.

Es una simplificación del servicio y un modo de justificar la personalidad todos los meses.

PARA LOS AGRICULTORES

Actualmente se emplea mucho en agricultura, y especialmente para la destrucción de los parásitos, el sulfato de cobre.

Por esta misma causa se falsifica á menudo, sustituyéndolo por sulfato de hierro, que es mucho más barato.

Para saber si el sulfato es legítimo, se disuelve un poco en agua y se añaden dos gotas de amoníaco. Si verdaderamente es de cobre, el agua adquiere un color azul muy transparente y hermoso; pero si es sulfato de hierro, el agua toma un tinte azulado sucio y deja en el fondo de la vasija un precipitado negruzco.

LOS CABLES ELÉCTRICOS

Por el ministerio de la Gobernación se ha prevenido á la Dirección general de Telégrafos para su conocimiento y el de las Sociedades telefónicas, así como á los gobernadores, Diputaciones y Ayuntamientos, que adopten cuantas medidas sean necesarias para el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el real orden de 10 del corriente, dictada por el ministerio de Agricultura, con objeto de evitar los accidentes; desgraciados, producidos por el desprendimiento de cables conductores de energía eléctrica.

Se advierte por el ministerio de la Gobernación que se exigirán las responsabilidades á que las infracciones den lugar.

Salón de Recreo

Mañana domingo, á las nueve y media de la noche, dará un gran concierto en esta aristocrática sociedad, el distinguido pianista D. Antonio Joven Jiménez, bajo el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
- 1.º Sonata en «do» sostenido menor (Al clair del Lúve), Beethoven.
 - 2.º Gran polonesa en «la» bemol, Chopin.
 - 3.º Vals de concert (trémolo), Böfher.

- SEGUNDA PARTE
- 1.º Rapsodia en «la» bemol, Jaell.
 - 2.º Scherzo en «re» bemol, Chopin.
 - 3.º Gran vals brillante, en «mi» bemol, Chopin.

A continuación se celebrará un baile de confianza en el salón principal de esta sociedad.

Notas Municipales

Presidencia del señor Cuesta.
Se abrió la sesión á las seis y cuarto de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Dictamen de la comisión de Abastos, proponiendo que por el señor arquitecto municipal se hagan los planos y presupuestos de un mercado cubierto, de cuarenta á cincuenta puestos, para la calle de Nuño Rasura.

Suscitose una cuestión previa por los señores Rodríguez y Fournier, pidiendo se cumpla un acuerdo del Ayuntamiento, relativo á la no construcción de nuevos mercados hasta ver los resultados que da el de la plaza del General Santocildes.

Defendió el dictamen de la comisión el señor Medina, afirmando que el mercado de Abastos está dando un resultado magnífico, bajo todos conceptos.

En los mismos razonamientos emitidos por los señores Rodríguez y Fournier abundó el señor Amézaga, y como consecuencia del debate se acordó que el expediente volviera a la comisión, para esperar los resultados prácticos del mercado de la plaza del General Santocildes.

Aprobóse otro dictamen de Abastos, autorizando a las hortelanas de Huerto del Rey para continuar en dicha calle.

Se presentó después el expediente instruido en la solicitud del síndico del gremio de abarqueros, para que se les autorice trasladar sus puestos a los arcos de la plaza de Prim ó a la de la Libertad.

El asunto se complica más cada día, por la disconformidad que se advierte entre los mismos interesados.

La comisión desestima la solicitud de referencia, proponiendo, en la moción de los señores Quintana y Herrero, que se traslade a los abarqueros, cordeleros y zapateros a la calle de Sombrerería; pero he aquí que algunos de dichos industriales presentan ahora otra instancia, pidiendo continuar en la calle de la Paloma, y el Ayuntamiento se ve precisado a resolver que este expediente vuelva a la comisión para informar nuevamente en una cuestión que promete ser eterna.

De Caminos y Campos se despachó un dictamen concediendo permiso a D. Fernando de la Peña para extraer grava del río Aranzón.

La comisión de Hacienda presentó el proyecto de presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

El señor Amézaga propuso quedara nuevamente sobre la mesa, en espera de la resolución que recaiga en el expediente sobre Cementerios.

La presidencia hizo notar al señor Amézaga que este presupuesto debe hallarse, por precepto legal, a la aprobación del señor gobernador para el 15 de Septiembre, ampliando estas manifestaciones el señor Rodríguez en el sentido de que en el capítulo 6.º del repetido presupuesto viene a una consignación para el asunto de Cementerios.

De todas suertes, se acordó continuara sobre la mesa por ocho días, al objeto de que pueda estudiarlo el citado capitular.

Se aprobaron a continuación varias cuentas.

Segunda convocatoria.

Expedientes de Obras, los cuales se despacharon en la siguiente forma:

Instancia del señor administrador del Hospital de San Julián y San Quirce, pidiendo licencia para reformar la fachada de dicho edificio.—Concedida.

Idem de D. Felix Landía, para reformar la casa núm. 19 de la calle de Santa Agueda Autorizado.

Idem de D. Manuel Corral, D. Gregorio Rodríguez, D. Sebastián Dancausa, D. Pedro Rodrigo, D. Juan Ontañón y D. Pablo Manero, para instalar las alcantarillas de sus casas en el colector general de los barrios del Sur.—Autorizados.

Expediente instruido en la moción del señor Cuesta, sobre la carga que deben llevar los carros por las calles asfaltadas.— Informa la comisión que la alcaldía debe publicar un bando, prohibiendo la circulación por todas las calles y plazas de la ciudad (excepto la de Santander, por ser carretera) de vehículos con carga superior a 2.000 kilogramos.

El señor Fournier presentó una enmienda, para que en vez del peso, se estipule el número de ganados, prohibiendo el paso por las calles asfaltadas de carros con más de tres mulas, en cuya forma se corrigen abusos y respetan los intereses de los comerciantes.

El señor Ajuria formuló otra enmienda en el sentido de que el peso máximo sea de 2.500 kilos para los vehículos que transiten por las zonas asfaltadas.

En votación quedaron desechadas ambas enmiendas.

Abierta discusión sobre la totalidad del dictamen, lo impugnó el señor Amézaga, entendiendo que ciertas reformas perjudican grandemente los intereses del público, y que en todo caso sería preferible modificar el asfaltado. Análogas indicaciones hizo el señor Fournier.

Hablaron los señores Cuesta (que tomó asiento en los escaños, cediendo al señor Rodríguez la presidencia) y Castilla, presidente de la comisión de Obras, citando el ejemplo de poblaciones de mayor importancia que la nuestra, como B. Ibañeta, Zaragoza, etc.

Intervino el señor Herrero, opinando se debe dejar completa libertad de contratación, si no se quiere que desaparezca el mercado de cereales sin darnos cuenta.

Rectificaron dichos capitulares, y puesto a votación el dictamen quedó desechado por 9 votos contra 2.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se levantó la sesión.

Eran las nueve de la noche.

Los mandamientos del baño

Ahora que nos hallamos en la estación de los fuertes calores y, por ende, en la época más indicada para tomar baños, bueno será recordar a nuestros lectores el decálogo del doctor Kruge, que dice:

- 1.º No te bañarás después de haber experimentado fuertes emociones.
- 2.º Cuando el cuerpo sienta malestar, no te bañarás.
- 3.º Después de una noche de insomnio ó de un exceso de fatiga, no te bañarás.
- 4.º Después de haber comido ó bebido con demasía, no te bañarás.
- 5.º No corras ni te agites cuando vayas a bañarte.
- 6.º No te bañes en paraje cuya profundidad desconozcas.
- 7.º Desnúdate lentamente; pero, apenas te hayas desnudado, métete en el agua.
- 8.º Los que saben nadar deben arrojar al agua de cabeza; de todos modos, lo primero que hay que hacer es mojarla.
- 9.º No permanezcas un instante en el agua desde el momento en que sientas frío.
10. Después del baño date fricciones, vistete pronto y ponte en movimiento.

JUEGOS FLORALES

Hemos recibido el cartel de los Juegos Florales que han de celebrarse en Zaragoza con motivo de las fiestas del Pilar.

Dice así:

«LA CIUDAD DE ZARAGOZA

A todos los ingenios de raza hispana que habitan aqueña y allende el Mar Atlántico: Salud.

Amigos: Lo que fue aspiración durante tres centurias hizose realidad en nuestra segunda fiesta, y se ha hecho ya hermosa costumbre: otra vez Aragón entero os saluda y os convoca a su fiesta floral del año próximo.

Aragón entero, sí; las ciudades de este reino glorioso, sacerdotes venerables, próceres de su mejor nobleza, soldados ilustres del ejército de la patria, magistrados, artistas, sabios y pueblo, y, para mayor conhortamiento, la dulce mitad de nuestro linaje, forman el plebiscito de este país, el cual pone su aspiración en ser siempre, como hasta aquí lo ha sido, el corazón de la madre patria española.

Este plebiscito aragonés tiene solamente una palabra: *junión*; por eso fraternizan entre sí nuestras ciudades, con ellas todas las fuerzas de Aragón, y con Aragón se unen todas las regiones españolas representadas en nuestros carteles; por eso, dándonos prueba soberana de amor, son hoy huéspedes nuestros los magistrados populares de la real ciudad de Pamplona, nuestra hermana de la reconquista; reunidas aquí su bandera gloriosa y las del gran Jaime y las demás de este reino, simbolizan, desde el más noble lugar del estrado de nuestra fiesta, la unidad de la patria.

Junto a los magistrados del pueblo aragonés y a los ilustres representantes de esotras tierras españolas, ved a los cónsules de naciones amigas de España; las nobles gentes de sus respectivos países y ellos mismos, han sido, desde el comienzo de nuestra obra, sus más generosos protectores.

Así esta feliz a- amblea es el retrato ínfimo, pero completo de aquel reino aragonés, hacedor de nuestra patria de hoy, en el cual fraternizaban, sin confundirse, todos los elementos del cuerpo social, amparados por honradas y justas libertades. Habíamos sido primeros en completar nuestro reino, primeros en la paz y en el florecimiento de todo orden de trabajo, llegábamos hacia el Norte más que ninguno, era *mare nostrum* la mar greco-latina y eran colonias nuestras la tierra francesa de Oc, Sicilia, Cerdeña y Nápoles también, y Neopatria.

Vida teníamos para cien reinos, y la dimos generosamente; la dimos a Castilla, para salvar su regia casa; la dimos a la estacionada reconquista para expugnar el último asilo de los moros; nuestros dineros ganaron para España en Occidente un mundo de tierra firme; nuestros ingenios trajeron de las tierras del sol un mundo de ideas, todo el renacimiento clásico; y surgió el siglo de oro.

Esta época gloriosa proponemos para vuestra labor; célebrenla los poetas, estúdiénla los espíritus más profundos; y vosotros también, los obreros que sois de Aragón porque aquí habéis nacido ó aquí habéis trabajado en esta obra que no es solamente obra de cabezas, sino de brazos y de corazones; sois la fuerza del país; hijos de los antiguos almogávares, sed ahora los almogávares del trabajo; y por el trabajo, reconquistad como lo hicieron otros por la fuerza de sus espadas invencibles, la investidura de nación fuerte. Quiera Dios inspirar a España entera un entusiasmo ferviente en pro de aquella edad gloriosa, para que, de este modo, del conocimiento surja la admiración, la admiración se haga útil imitando, la imitación se torne

genial mediante el propio numer, y volvamos a ver en la vida de nuestra España un nuevo siglo de oro.

¿Imposible lo creéis? ¿Por qué? La cultura de aquel siglo feliz ¿dónde fincaba? En la inteligencia de los hombres, y en actos suyos y en la ciencia y el arte atesorados por los tiempos. ¿Quién hizo el siglo de oro? Hombres lo hicieron. ¿Cómo? Con trabajo asiduo, con valeroso empuje. Hombres somos, trabajar sabemos. ¡A la obra, pues!

Además de los premios clásicos, figuran en la convocatoria veintiocho temas con premios de Portugal, «Colonia», Francia, América, Cataluña, Valencia, Baleares, Navarra, Basconia, Asturias, León, Galicia, Castilla, de la Bética, para el Ejército español y de Aragón.

He aquí los temas de interés general para nuestra región:

Premio de Castilla

XV. Tema.—¿Quién fue el autor del falso Quijote?

Premio.—(De la ciudad de Alcalá de Henares).—Medalla de oro con el busto de Cervantes.

Premio para el Ejército español

XVII. Tema.—Monografía para la Historia militar del siglo de oro.

Premio.—De la vencedora ciudad de Huesca).—Una rama de roble copiada en plata. Los trabajos se admitirán en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza hasta las cinco de la tarde del día 15 de Septiembre próximo.

NOTICIAS

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Estolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, Quinto, N.
- 2.ª Polca, El molinete, Roig.
- 3.ª Pavana, Lucena.
- 4.ª Sardana de saxofones, Nada.
- 5.ª Pasodoble, Viva España!, (a petición), Escobés.

En Santa María de Rivarredonda ha fallecido, a los 75 años de edad, el conocido comerciante D. Buenaventura F. de Valderrama y Salazar, persona muy apreciada por su honradez y caballerosidad.

D. E. P.

Hoy se ha levantado la veda de la caza, siendo incontables los aficionados a este «sport» que se han lanzado por esos campos. ¡Buena suerte!

En la pasada noche ha fallecido el conocido colchonero de esta población D. Mateo Bustamante, padre político de D. José Lozano, regente de la imprenta del señor Polo. Acompañamos en el sentimiento a la familia del finado.

Según doctrina establecida al resolver una competencia de jurisdicción a favor de la autoridad judicial, por Real decreto de 17 de Julio de 1903, cuando una Compañía ferroviaria ocupa, para la construcción de su línea, terrenos ó fincas de propiedad de un particular, sin que hayan precedido todos los requisitos establecidos por la ley de Expropiación forzosa, procede contra esa intrusión el interdicto de «recobrar entablado por el propietario perjudicado, para conocer del cual sólo son competentes los Tribunales ordinarios, sin que la Administración tenga por qué entender en el asunto.

Mañana se dirigirá la procesión de San Roque desde la Catedral a la iglesia de San Nicolás.

Asistirá el Ayuntamiento, en cumplimiento de un antiguo voto de la ciudad.

Después de una larga y penosa enfermedad, sufrida con la resignación de los justos, y de haber recibido todos los auxilios espirituales, ha fallecido en el Real Monasterio de las Huelgas la virtuosa señora D.ª María Concepción Polanco y Aguado, una de las más antiguas é ilustres señoras de aquella Real casa.

La finada era natural de Astudillo (Palencia). Acompañamos en el sentimiento a su distinguida familia.

Los coches-correos de la provincia han salido atestados con motivo de celebrarse en muchas localidades las fiestas de Nuestra Señora y San Roque.

Continúa enferma de gravedad la señora del general Reinlein.

Hacemos votos por el pronto y completo restablecimiento de la distinguida dama.

En la avanzadilla del presidio sufrió esta tarde una caída un anciano llamado Canuto

Miguel, produciéndose la fractura del brazo derecho, con luxación de la articulación del codo.

Le auxiliaron un sargento y el maestro sillerero del 13.º montado de artillería, trasladándole a la casa de socorro.

En el exprés de la mañana de hoy ha llegado a esta capital el señor gobernador civil de Barcelona D. Carlos González Roothwos. Sea bien venido.

Un carro de los que conducen la comida a las guardias chocó ayer en la calle de Santa Agueda con un guardacantón, causando contusiones leves a una niña que se encontraba detrás.

Se le curó en la casa de socorro.

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

GRANDES NOVEDADES

PRECIOS ECONÓMICOS

HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ

BURGOS

Se remite el muestrario a todo el que lo pida.

Nueva partida de Sidra y Cerveza se ha recibido en la Plaza de Prim, nº. 21.

«El Buen Gusto»

URBERUAGA de Ubilla. — Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Recomendamos

para cognac barato el de la marca A; para regular, los de las marcas O y una cepa; para bueno, el de dos y tres cepas; para superior, el extra, y para incomparable el

Fundador.

El que verdaderamente quiera beber cognac, insista en pedir el de PEDRO DOMECQ, PEDRO DOMEQ y PEDRO DOMEQ, por ser el único que no tiene similar ni rival.

Granos en la cara, brazos y cuello se evitan siempre y desaparecen cuando los hay friccionando en cuanto se notan con Agua de Colonia de Orive, única higiénica, premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional y en el IX Congreso de Higiene Internacional. Es realmente medicinal y la más fina y barata del mundo. Frascos desde tres reales. Litro hasta 4 pesetas, pidiéndolo a Bilbao por garrafones de 4 litros.

Exito seguro

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución a los liciores.

Pídanse siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.



Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto modificando las disposiciones de los reglamentos dictados para la administración de rentas, impuestos y derechos.

Guerra.—Real decreto disponiendo pase a la sección de reserva del Estado Mayor el general de brigada D. Román López Navarro.

—Real orden circular relativa a la declaración de reclutas condicionales.

Marina.—Real decreto concediendo el pase a situación de reserva al vicealmirante don Manuel Cámara.

Hacienda.—Real orden relativa a la división de zonas recaudatorias en la provincia de Cáceres.

Gobernación.—Reales órdenes aprobando las providencias de suspensión de los Ayuntamientos de Villanueva de los Infantes y Logroñán, dictadas, respectivamente, por los gobernadores civiles de Ciudad Real y Cáceres.

—Otra aprobando el pliego de condiciones (que a continuación de la misma) para el establecimiento de una línea principal en Palamós y subsección principal de Gixòl y Palafrugell.

Instrucción Pública.—Reales órdenes de provisión de cátedras en los Institutos de Murcia y Guadalupe y en la Escuela Superior de Comercio.

Agricultura.—Real orden prorrogando hasta el 30 de Septiembre próximo la admisión de solicitudes para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas.

—Otra concediendo autorización para construir una explanación y muelle de servicio para almacenes en el puerto de (Gran Canaria).

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 17:

Sala de vacaciones.—Juicio oral de don Martín Alvarez, sobre hurto cometido por el demandado, don Juan de los Rios, ponente, señor Ortega; defensor, don Juan de los Rios.

Sala de sala del Lic. Capua y Rivera.—Juicio oral procedente del juez de don Juan de la Fuente, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, don Juan de los Rios.

Sala de sala del Lic. Otañes Aguiriano; procurador, don Juan de los Rios; secretario de sala del Lic. Capua y Rivera.

—Otra concediendo autorización para construir una explanación y muelle de servicio para almacenes en el puerto de (Gran Canaria).

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Juan Puigbert, celona; D. Ramón Vazquez, de Madrid; Carlos González Roothwos, idem; don do López y señora, de Santander.

CULTOS

Catedral.—Mañana predicará D. de la Puente Pedrero.

San Lesmes.—Mañana, último día de novena de San Roque, habrá misa en Santa Agueda.—Misas a las ocho y nueve (parroquial).

Mañana a las cuatro de la tarde, en la Catedral, se celebrará un acto cular con exposición solemne, santo sermón y bendición.

Compañía francesa del

FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida

Garantías del ramo Incendios 81.50

Garantías del ramo Vida. 310.00

Esta Compañía, la más antigua y mayores garantías de las que opera en esta provincia, contrata en condiciones ventajosas para sus asegurados de la indemnización, causados por incendios y explosiones; ofrece también seguro Vida todas las ventajas y condiciones de los seguros vida entera, plazo fijo, dotes, rentas vitalicias, etc.

Único representante apoderado en esta provincia, D. David Mercado de Duque de la Victoria, número 18.

Sección americana

Jeroglífico



Solución a la frase hecha: Llegar a menos

NOTAS CÓMICAS

Entre marido y mujer: —¿Me quieres mucho, Enrique?

—Como a mí mismo.

—¿Soy para tí lo más caro que tienes en el mundo?

—Sí, hija mía, después del amor de casa.

Variedades

Guía culinaria

Bacalao frito con salsa de tomate y agua unos trozos de bacalao.

Escurrirlos. Dejarlos enfriar.

Quitarles las espinas y sazonar con menta, aceite y zumo de limón.

Una hora después, pasados por

bañados en huevo batido y cubrirlos de pan rallado. Freírlos en aceite, dándoles vueltas. Sirvanse con salsa de tomate y limones partidos.

TELEGRAMAS SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

CONGRESO DE MARINEROS
Madrid 15—(9 h.)
En Alicante se ha celebrado la sesión preparatoria del Congreso de fogoneros, marineros y oficios similares. Asisten cuarenta delegados de todos los puertos. Ha u celebrado una reunión los consignatarios de buques para conjurar la huelga.

LA PRESIDENCIA DE LOS TOROS
Madrid 15—(9 h. 30 m.)
Dicen de Bilbao que en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento quedó aprobada por trece votos contra doce una proposición de los bizcainos para que no presidan las próximas corridas de toros los concejales. El debate fué fecundo en incidentes. Orador hubo que calificó la moción de filibustería y separatista, originándose violentas protestas.

A FALTA DE NOTICIAS
Madrid 15—(10 h.)
Se encuentran interrumpidas las líneas telegráficas del Norte y Noroeste. Por esta causa llegan los despachos con gran retraso, escaseando las noticias. La prensa sigue comentando el disgusto de los telegrafistas por el decreto sobre el régimen del servicio telefónico.

LA DUQUESA DE DENIA
Madrid 15—(11 h. 30 m.)
Se ha verificado el entierro de la duquesa de Dena. Sobre una modesta carroza, tirada por cuatro caballos, iba depositada la caja, negra, cuadrada, sin coronas. Presidía el duelo el Príncipe Pío de Saboya. Han asistido el jefe del Gobierno, señor Villaverde; el general Azárraga, el ministro de Agricultura, señor Gasset, y otros muchos aristócratas, políticos y artistas.

LOS EMPLEADOS DE HACIENDA
Madrid 15—(12 h. 10 m.)
La prensa interesa del Sr. González Besada que piense en que de los empleados de Hacienda, con sueldo de mil pesetas, la mayoría son exargentos del ejército, esperando que se compense la economía que con la supresión de esos destinos había de obtenerse en otra parte del presupuesto.

CONSEJO DE MINISTRO
Madrid 15—(13 h. 30 m.)
(13 h. 45 m.)
El Consejo de ministros reunido en la Presidencia ha durado tres cuartos de hora. No asistió el señor Santos Guzmán, que se encuentra en La Granja. Según la «Nota oficiosa», los ministros se reunieron á solicitud del señor Cobián, que deseaba informar á sus compañeros de los diferentes ascensos en la Marina como consecuencia del pase á la reserva del almirante Cámara. Se propone el arreglo de las disposiciones reglamentarias, quedando aprobado. Lo someterá el señor Villaverde á la firma del Rey en su próximo viaje á San Sebastián. El señor Cobián notifió además la dimisión que ha presentado el vicealmirante Cervera del cargo de jefe del Estado Mayor central de la Armada, y el Consejo acordó que le fuera admitida. Se aprobó igualmente el proyecto de supresión de dicho Estado Mayor, volviendo las funciones que se encomenda-

ron al referido organismo á los centros de donde fueron segregadas. El señor Bagallá explicó ampliamente el proyecto, que fué aprobado, referente á las Escuelas de Comercio. Reorganizarse los estudios, mejorando el plan de acuerdo con las excitaciones de las asociaciones competentes. Se reorganiza su organismo, volviendo á mantener á dichas escuelas independientes de los Institutos. Refúndese todo lo vigente sobre estos centros, que se encuentra esparcido en varias disposiciones. Y, por último, se crean las clases nocturnas. Todas estas reformas no originan ningún aumento en los gastos, pues, por el contrario, se produce una economía de 10.000 pesetas.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS,
Isla, 5, Burgos,
Casa fundada en el año 1855
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS
Fabricantes de curtidos.—LERMA.
Se compran cueros y pieles.

Se venden
UN landeau y una berlina.
DOS carros.
TRES mil limas usadas.
Informes en esta Admón.
Ama de cría.—Se necesita con leche fresca, para casa de los padres. Plaza de Prim, 23 y 24, 2.º

Banco de Burgos
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones. Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias. Imposiciones y Caja de Ahorros.

Oculista
A. SANTA OLALLA
Consulta de once á una, gratis á los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Ganga verdad
Se liquidan los géneros existentes en la tienda de coloniales titulada «La Protectora», sita en la calle de San Lorenzo, frente á la Pescadería, á precios sumamente económicos, é igualmente se vende todo el mobiliario de dicha tienda.

BANCO DE ESPAÑA
Desde esta fecha se admiten letras sobre Ateca, provincia de Alicante. á 0'50 %
Eida, provincia de idem á 0'40 %
Torrevieja, provincia de idem á 0'50 %
Burgos 13 Agosto 1903.—El Secretario, Juan de Cubiecos.

Restaurant de Martin Ávila
Almirante Bonifaz, 22, Burgos
Casa montada con todas cuantas comodidades exige la vida moderna. Hay servicio permanente y coche á la llegada de los trenes.

Molino harinero
Se arrienda el único establecido en Villademiro, pueblo del partido de Castrogeriz. Consta de dos pares de piedras de primera calidad, y está recientemente reformado y con turbina y limpia montadas por uno de los mejores constructores españoles. Informará D. Antonio Guilarte, residente en el referido pueblo.

Baños del Condado de Treviño
(ANTIGUOS DE CUCHO)
El establecimiento más inmediato á Burgos Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz. Temporada oficial: de 1.º de Julio á 15 de Septiembre. Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo. El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

Caballo
Se vende uno de silla, de buenas condiciones, propiedad del capitán de caballería D. Nicolás de Ojas Fernández. Para tratar con el mismo en la calle de Santander, 2, 2.º

Peptonato de hierro Arellano
(GOTAS CONCENTRADAS)
HIERRO ASIMILABLE
La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado á las jóvenes al llegar á la edad crítica. Principales farmacias. Por mayor, Arellano, Vitoria.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hallar con tanta docencia ni en tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí:
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la es-crofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.
Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de higado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.
Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Apetito Natural.
La máquina humana abunda, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Los
Pastillas
del Dr. Richards
ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.
DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK, S 101

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROJ
SANZ PASTOR, 12, BURGOS
Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

PARA TRILLAR
Se vende mula barata. Razón, Llana de Afuera, 8, entresuelo.
Traspaso
Se hace de un acreditado establecimiento de bebidas. Informarán en esta Admón.

TINTORERÍA DE PARIS
DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastián
Limpieza y tinte perfeccionado.
Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

LIMÓFORO
Sin engaño; pruébalo y se convencerá. No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Pecuoso y bien pronto le despertará un gran apetito. De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

Anuncio
Se venden las insignificas varas holandesas, pura raza, de la vaquería. Villa Melania de Vitoria, por ausentarse su propietario. Hay novillas y toros y útiles de lechería. Dirigirse á su propietario. Castroviejo, Vitoria.

Relojería de Daniel P. Cecilia
EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIJAN.
Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)
Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.
Relojes «Cecilia»
Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.
Espolón, 2 y 4, Burgos

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.
Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.
NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

RELOJERIA DE FELIX ALARCIA
Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores á precios sumamente económicos y garantizados. En bisutería encontraréis infinita variedad de caprichos en oro y plata. En óptica un completo surtido en gafas y lentes con cristal de roca de primera. Especialidad en composturas garantizadas á precios extremadamente baratos de imposible competencia. Visítad esta casa antes de ir á ninguna otra, que es la que mejor y más barato vende. Tenemos relojes Roskopf para caballero, desde 7'50 pesetas, y cilindros desde 5.
Plaza Maor, 9, (junto al Suizo) Burgos.

INVENCIBLE
Licor exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable
«Anís de la Monona»
(Marca depositada)
Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE é INMEJORABLE.
Fabricado y destilado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en «LA GRAN DESTILLERÍA MODELO» de
Ignacio Amiel (Zumárraga)
Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernan Gonzalez, 22.

PEDRO DOMEQ (de Jerez de la Frontera)
CASA FUNDADA EN 1730
Desde dicha fecha, la casa de Pedro Domeq es una de las primeras de Jerez como cosechera y exportadora de sus vinos escrupulosamente elaborados y clasificados. La casa de Pedro Domeq es la primera como destiladora de cognac, pues empezó la destilación treinta años antes que las demás casas españolas, y ya por las exigencias y esmero con que fabricó las quinientas primeras botas de cognac (origen de esta industria) ó ya porque las demás casas destiladoras de España no han sabido ó no han podido dar el bouquet, aroma y gusto especial, ó mejor dicho exclusivo de la casa; ha resultado que el cognac de Pedro Domeq es el único en España que no tiene rival. La casa de Pedro Domeq no ha hecho, ni hace ni hará competencia á los géneros que fabrica.
Consumidores
El cognac de Pedro Domeq tiene el mismo estilo que siempre, y cada clase es la misma que fué. La casa de Pedro Domeq garantiza la pureza de sus vinos y cognacs embotellados en sus bodegas, pero no responde del contenido de sus botellas una vez descorchadas, ni es culpable de que sus géneros se vendan á bajo precio, debido á la gran competencia comercial. Los consumidores que piden el cognac de Pedro Domeq lo piden por su especialidad, y como garantía de ella lo piden (embotellado.) Los que no lo conocen, pídanlo embotellado para conocerlo, y pronto lo distinguirán de todos los demás. La casa de Pedro Domeq, vende mucho cognac, pero ha fabricado y fabrica más de lo que vende, como puede probarlo con las grandes existencias de todas clases almacenadas en sus bodegas. El cognac de Pedro Domeq, no tiene similar ni rival, en precios ni clases. En precios compete con todos los de España, y en clases es completamente distinto como dejamos dicho.
Marcas
A. O. una, dos y tres cepas, extra y fundador.
Rep esentante
D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.
Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas libreras.
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, números 2 y 4
esquina á la Llana
BURGOS

Tomando una cucharadita de las de café, al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con medallas y diplomas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y a tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que el entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Como purgante, ed al per horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse dos días sus virtudes.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (peza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de Irujo.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultado tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol Diputación 339, Barcelona. y en todas las buenas Farmacias de España y América.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

ESTOMACALINA

ALFAJEME, es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS, lo han demostrado los ensayos verificados en los hospitales de Madrid y en muchos de provincias, siendo tal el éxito de los resultados obtenidos, que clase médica ha erigido á la ESTOMACALINA en verdadero curativo de dichas enfermedades; y los pacientes, cansados de hacer uso infructivamente de otros medicamentos que á lo más alivian sus dolencias, recobran con éste la salud quebrantada á poco tiempo de comenzar el tratamiento.—ROMANONES, 8 y 10, FARMACIA, MADRID.—4 PESETAS BOTELLA.



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

AGUA DE Azúcar MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la de Coire. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Añiño, Plaza de la Llana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

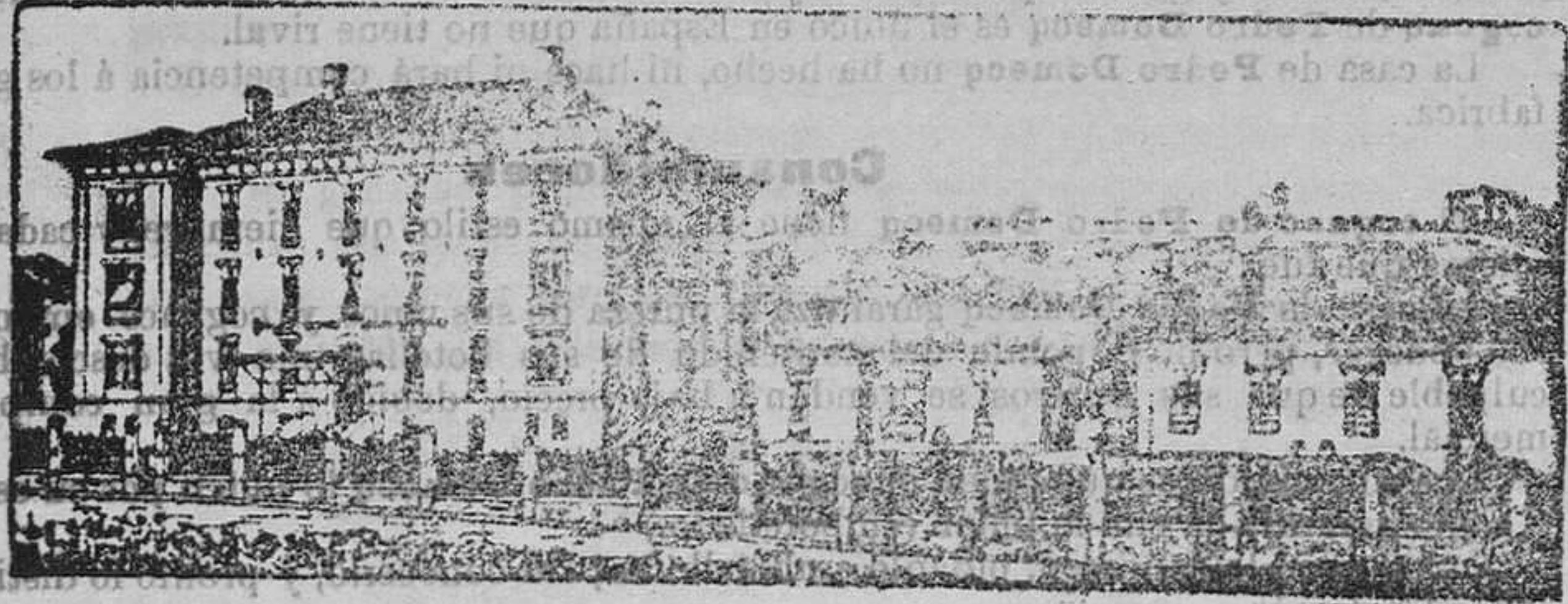
De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.



EL JABON HIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁX PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en los establecimientos de D. José Mira, D. Justo Martínez y Joaquín Navarro.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún tiempo. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por sus antecedentes se piden.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA MIL PESETAS

es que presenta CAPSULAS de SANDALO maceradas que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Orense Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las por el reconocido renombre sobre todos sus similares.—Precio la caja de 100 capsulas del Dr. PIZA, Plaza del Puro, 4, Barcelona, y prospectos en España y América. Se remite por correo abriendo su valor.

Pedir Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

De venta: D. Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuedra.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales. Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON

• PURO • AGRADABLE •

• NUTRITIVO •

PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN GANELA

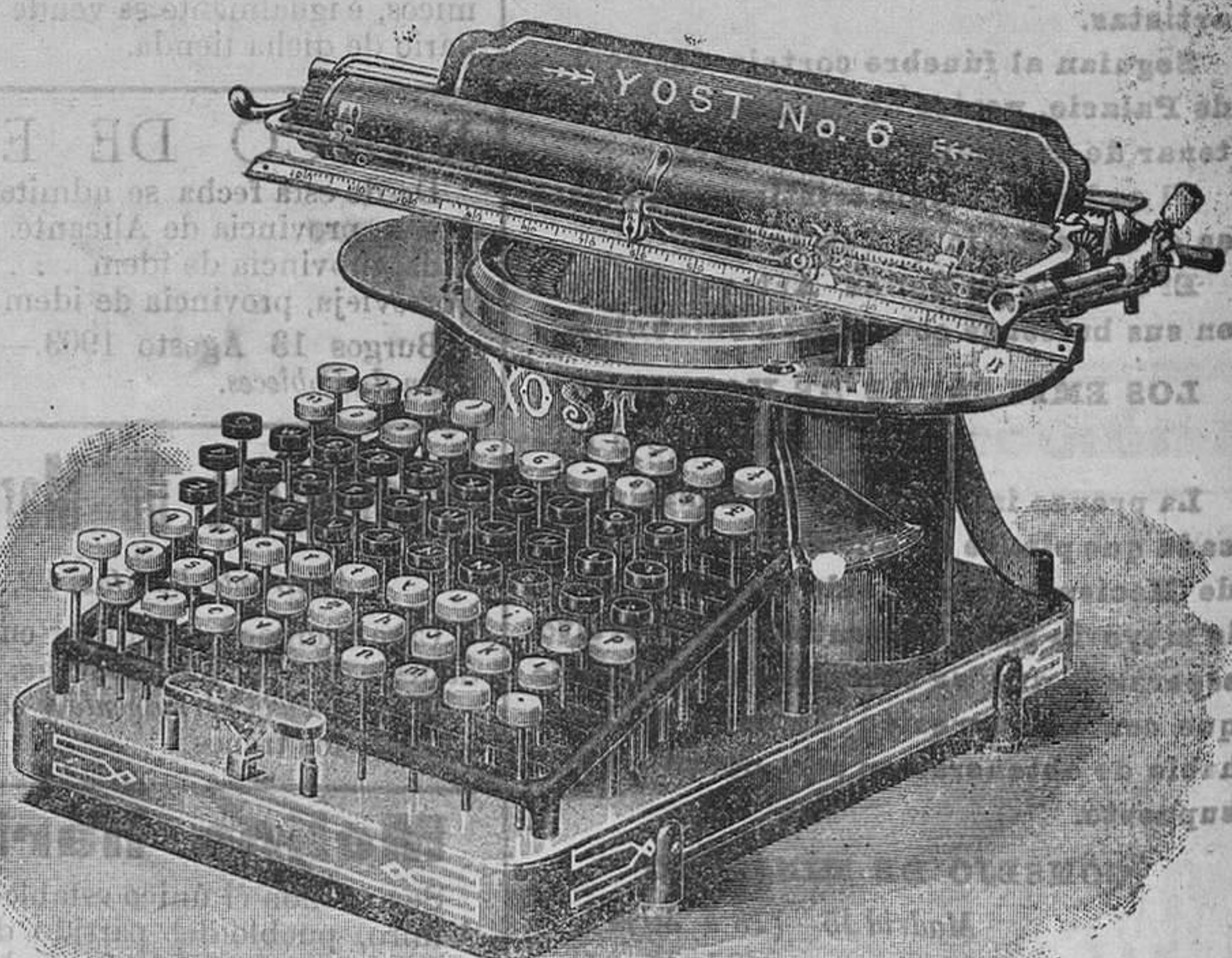
De venta: Ultramarinos de Venancio García.

LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido á la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

Senado.	22	Regimiento de Ingenieros.—Logroño.	1
Ministerio de Agricultura.	19	Congreso.	1
Consejo de Estado.	1	Ministerio de Hacienda.	1
Presidencia del Consejo.	2	Depósito de la Guerra.	1
Ministerio de la Guerra.	7	Instituto Geográfico y Estadístico.	1
Obras públicas del ensanche.	1	Gobierno civil.	1
Dirección general de la Deuda.	1	Consejo Supremo de Guerra y Marina.	1
Idem de Contribuciones.	1	Administración de Hacienda.	1
Idem de Registros.	1	Obras públicas de Ciudad Real.	1
Idem de la Guardia Civil.	2	Inspección Central de señales marítimas.	1
Idem de Telégrafos.	1	Obras públicas de Granada.	1
Pirotecnia de Sevilla.	1	Dirección del Canal.	1
Junta de Obras del Puerto de Huelva.	1	Comandancia de Ingenieros de Mahón.	1
Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife.	1	Comandancia de Ingenieros de Cartagena.	1
		Fábrica de Armas.—Toledo.	1
		Total, noventa y una	



DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA
17, Espoz y Mina, 17
MADRID

SUCURSALES EN ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2
Bilbao: Ledesma, 4, segundo.
Sevilla: Sierpes, 93, principal.
Valencia: Plaza de San Jorge, 18.
Zaragoza: Don Jaime I, 37, principal.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Precio, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Fabian Barriocanal, En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog. Gral.